



AVISO DE EMPLEO
PUBLICO EN GENERAL

Número de Aviso de Empleo	: 26-AA
Tipo de Nombramiento	: Especial
Título	: Trabajador de Granja
Salario Básico	: \$1,185.00-\$1,365.00*
Fecha de Emisión	: 4 febrero de 2026
Fecha Cierre	: Reclutamiento Continuo
Lugar de Trabajo	: Subestación Experimental Agrícola de Isabela

* Una vez finalice el proceso de reclutamiento el salario mensual del candidato seleccionado será de \$1,706.50.

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez a la vez que disfruta de los beneficios tales como: Bono de Navidad, Licencia Ordinaria, Licencia por Enfermedad, Licencia por Maternidad o Paternidad con Sueldo y Beneficios del Sistema de Retiro, entre otros beneficios.

REQUISITOS MÍNIMOS

Saber leer y escribir.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo manual no diestro que consiste en efectuar faenas agrícolas que requieren algún esfuerzo físico.

El candidato seleccionado realizará las siguientes tareas esenciales:

1. Desyerbar, abonar el terreno y aplicar plaguicidas.
2. Cuadrar y preparar el terreno, sembrar semillas y plantas de productos agrícolas.
3. Hacer reparaciones sencillas y dar mantenimiento a las herramientas y equipo de la granja.
4. Limpiar corrales, graneros y almacenes.
5. Cultivar, regar y asperjar cosechas.
6. Instalar, reparar verjas y corrales.

NOTA:

- Los candidatos interesados deberán someter la solicitud de empleo, resumé, documentos de preparación académica y de tener alguna experiencia de trabajo deben de enviar la evidencia según se indica en las normas para solicitar a través de correo electrónico a la siguiente dirección: empleos.eea@uprm.edu. Puede encontrar la solicitud de empleo en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/bdf3nhdt>.
- Solo se aceptarán solicitudes a la dirección electrónica mencionada, no se aceptarán solicitudes ni documentos después de la fecha de cierre del aviso de empleo.

Emitida por: Prof. Carlos A. Flores Ortega
Decano Asociado y Subdirector
Estación Experimental Agrícola

4 de febrero de 2025

NORMAS PARA SOLICITAR

Los candidatos interesados deberán someter la solicitud de empleo a través de correo electrónico.

- Estas deberán recibirse en o antes de la fecha límite establecida para aceptar solicitudes
- No se aceptarán solicitudes ni documentos después de la fecha del cierre del aviso de empleo.
- Los solicitantes deberán reunir los requisitos mínimos al momento de presentar la Solicitud de Empleo, así como proporcionar evidencia de la preparación académica, seminarios, adiestramientos y talleres para ser considerados en su evaluación.

Los empleados de la **Estación Experimental Agrícola** tendrán que incluir con su Solicitud de Empleo evidencia de la preparación académica (últimos adiestramientos, cursos y estudios efectuados) y experiencia de trabajo, aunque la misma ya figure en el expediente oficial del empleado en la **Oficina de Recursos Humanos de ser necesario**.

Verificación de Experiencia:

Deberá incluir una certificación de empleo de la unidad institucional (UPR), agencia o empresa donde haya obtenido la experiencia de trabajo (Declaración Jurada si es de negocio propio) indicada en la Solicitud de Empleo (excepto experiencia en la Estación Experimental Agrícola) de ser necesario para cualificar, que incluya:

- Nombre y dirección del patrono
- Título del puesto ocupado por el solicitante, descripción, en forma concisa y exacta, de los deberes, responsabilidades, y naturaleza del trabajo
- Fechas exactas en que adquirió la experiencia (día, mes y año)
- Horas de trabajo (semanal o mensual) y salario devengado, por hora, semana o mes
- Nombre del supervisor inmediato
- Servicio al que pertenece y tipo de nombramiento

Preferencia de Veteranos:

Todo Veterano elegible deberá presentar el **Formulario DD-214** para reclamar la preferencia de Veteranos que confiere la Ley.

En cumplimiento con la **Ley Pública Número 101-542, Ley de Seguridad en el Campus**, la Universidad de Puerto Rico preparará un Informe Anual de Seguridad y Estadísticas de Actos Delictivos. Para más información o copia del informe puede comunicarse con el Decanato de Estudiantes, Oficina de Calidad de Vida, Recinto Universitario de Mayagüez, (787-832-4040, Ext. 3107; 787-265-5467).

De interesar información relacionada con el aviso de empleo, favor de comunicarse con la Oficina de Recursos Humanos, División de Clasificación y Reclutamiento de la Estación Experimental Agrícola del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, teléfono 787-767-9705 Ext. 2082 o al correo: empleos.eea@uprm.edu.

La Estación Experimental Agrícola del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, origen, condición social, impedimento físico o mental, ni por ideas políticas o religiosas.
